



GOBIERNO DE
CHILE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO

Fecha

30 SEP 2010

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial
que se indica. Obra: CAMINO
INTERNACIONAL RUTA 60 CH.
N° de Contrato SAFI 121155

Santiago,

30 SEP 2010

VISTOS : La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2010, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 3507, de fecha 14 SET. 2010, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)

N° 543 /

1°.- PÁGUESE a la Perito Judicial Miguel Juan Fernández Cádiz, la suma que le corresponde percibir a título de honorarios por efectuar el informe pericial que se indica:

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. OSP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAQ.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. WOP. N. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPI.	
REFERENDACION	
REF. POR S.	
IMPUTAC.	
AMOT. POR S.	
IMPUTAC.	
OBRAS PUBLICAS	



Proceso Ficalia N° 41899936.



GOBIERNO DE
CHILE

Moneda N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449.4290 - Fax: (56-2) 449.4306
<http://www.mop.cl/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>

EXP	DEC VI	FECHA DEC VI	CAUSA ROL	JUZGADO	N. BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
512-V/894		23-10-2006	88-2009	2° J.C. Valparaíso	58	30-07-2010	555.556

2°.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$555.556.-), con cargo al compromiso de fondo N° 3179 de fecha 01 de Febrero de 2010 y a la asignación presupuestaria L.P.2010 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
ALFONSO UGARTE PEREZ DE ARCE
 Fiscal Nacional
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



Morandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
 Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direcciones/jarzas/fiscalia/paginas/default.aspx>

GOBIERNO DE
CHILE